



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 55 -2019

Lima, 10 MAYO 2019

VISTO, el Memorándum N° 00084-2019/SG, el Proveído N° 00322-2019/DE y, el Memorándum N° 00043-2019/OA/PER;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 157-2018 se designó temporalmente a partir del 8 de enero de 2019 y durante el año fiscal 2019, a la servidora Isabel Lucía Matías Elías, Asesora Legal de la Dirección de Portafolio de Proyectos, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Que, mediante Memorándum N° 00084-2019/SG, la Secretaría General solicita dejar sin efecto la referida designación temporal; y encargar, a partir del 13 de mayo de 2019, el citado puesto al servidor Apolinar Junior Madrid Escobar;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, resulta necesario encargar las funciones del mencionado cargo;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;



De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, así como lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal al 12 de mayo de 2019, a la servidora Isabel Lucía Matías Elías, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 157-2018.

Artículo 2.- Designar temporalmente a partir del 13 de mayo de 2019, al servidor Apolinar Junior Madrid Escobar, Asesor Técnico de la Secretaría General, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los servidores Isabel Lucía Matías Elías y Apolinar Junior Madrid Escobar, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Secretaría General y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese



ALBERTO ÑECCO TELLO
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

